



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

25029 - Sociología de la Educación

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Sociología de la educación se ubica en el módulo de formación básica de la titulación, cuyo objetivo es que el/la estudiante tome conciencia de la profesión a la que accederá y de los contextos en los que se desarrollará su labor. En este módulo inicial se analiza el origen de la institución escolar, sus funciones, su presente y su futuro, así como la ubicación de la profesión docente en el entorno social. Además, se espera que los/las estudiantes adquieran conocimientos y herramientas para el análisis, interpretación y comprensión de la sociedad actual, y que sepan situar la escuela en su contexto histórico, social y cultural.

Para ello, la asignatura aborda los siguientes contenidos: los conceptos básicos de la Sociología; las estructuras e instituciones sociales; el proceso de socialización; el sistema educativo como subsistema social y los cambios sociales que le afectan; la sociología de la interacción en el aula, la organización escolar y el currículum; y la relación entre desigualdad social (clase social, género, étnica) y educación.

Así mismo, la asignatura incide en competencias básicas de la titulación como son: la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas, dentro del área de estudio; la recogida e interpretación de datos relevantes para emitir juicios sobre temas sociales, científicos o éticos; la transmisión de ideas, problemas y soluciones en público; y la adquisición de hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Los objetivos (competencias) de la asignatura son los siguientes:

CA1: Comprender la Sociología como conocimiento acerca de la dimensión social del comportamiento humano: génesis y conceptos básicos.

CA2: Analizar la dimensión social de la educación y su relación con las estructuras e instituciones sociales: cambio social y reproducción social.

CA3: Aplicar el conocimiento sociológico al análisis crítico de la realidad educativa y sus condicionantes, para una mejor comprensión de la misma.

CA4: Valorar las acciones e instrumentos sociales que inciden en la práctica educativa y plantear posibles propuestas de mejora.

CA5: Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relevante en materia educativa: documental, fuentes estadísticas, etc.

Partiendo de estos objetivos, las aportaciones de la asignatura a las competencias del grado se plasman en los siguientes resultados de aprendizaje:

R1: Comprende la relación entre la educación y el contexto social en el que se desarrolla: estructuras e instituciones sociales, cambio social. Analiza de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar, utilizando para ello el conocimiento sociológico.

R2: Comprende las funciones sociales de la educación: de manera especial, la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual.

R3: Es capaz de valorar las acciones e instrumentos sociales que inciden en la práctica educativa y plantear posibles propuestas de mejora.

R4: Conoce las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y es capaz de reflexionar críticamente sobre estas implicaciones.

R5: Comprende la importancia de disponer de información relevante y de analizarla críticamente para poder contribuir a la mejora de cualquier situación educativa. Es capaz de buscar, seleccionar con criterio, analizar y sintetizar correctamente información relevante en materia educativa: documental, fuentes estadísticas, etc.

R6: Utiliza adecuadamente técnicas de observación y registro de la realidad; interpreta y analiza los datos obtenidos;

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>	Orrialdea / Página	1/5	

reflexiona críticamente sobre los mismos; elabora un informe correcto de análisis y conclusiones.

R7: Es capaz de transmitir información, ideas, argumentos, problemas y soluciones en público.

R8: Ha adquirido hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo. Trabaja en equipo con responsabilidad y respeto hacia los demás, resolviendo de forma pacífica los conflictos que hayan podido surgir.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

**TEMA 1.- INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA. CONCEPTOS BÁSICOS. ESTRUCTURA SOCIAL E INDIVIDUO. INSTITUCIONES SOCIALES. SOCIOLOGÍA Y EDUCACIÓN.**

Este tema persigue facilitar al alumno la comprensión de la Sociología como ciencia orientada a conocer y explicar la dimensión social del comportamiento humano. Que conozca su origen, la naturaleza de la perspectiva sociológica, así como los conceptos y elementos propios de su análisis. Así mismo se presentan, de un modo preliminar, las principales cuestiones abordadas por la Sociología de la educación.

**TEMA 2.- EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS. AGENTES DE SOCIALIZACIÓN.**

En este tema se analizará el proceso de socialización como proceso social fundamental que facilita la producción personal del individuo y la reproducción social. Una vez lograda su adecuada comprensión, se avanza hacia la consideración de la educación como parte de dicho proceso, así como hacia el análisis de la escuela como agente del mismo, en relación con los otros agentes de socialización: la familia, los medios y tecnologías de comunicación y los grupos de edad.

**TEMA 3.- SISTEMA EDUCATIVO Y ESTRUCTURA SOCIAL. EL SISTEMA EDUCATIVO COMO CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL. AGENTES DEL SISTEMA. EDUCACIÓN Y DESIGUALDAD DE CLASE. EDUCACIÓN Y DESIGUALDAD DE GÉNERO. EDUCACIÓN Y MULTICULTURALIDAD. EDUCACIÓN Y TRABAJO.**

Este tema está orientado a facilitar al alumno la comprensión y el análisis del subsistema educativo en relación al sistema social en el que se inserta; en relación a las estructuras e instituciones sociales; así como en relación a los procesos de cambio o reproducción social. Se dedica especial atención a la relación entre educación y desigualdad social en sus distintas formas: económica, de género, cultural. Finalmente se aborda la relación entre educación y trabajo

**TEMA 4.- MICROSOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. INTERACCIÓN EN EL AULA. CURRICULUM. ORGANIZACIÓN ESCOLAR.**

Este tema aborda el estudio de la realidad escolar, en su dimensión social interna. El análisis se centrará en los aspectos sociales propios de la organización escolar y de las prácticas, las relaciones y los elementos de trabajo en el aula.

Estos temas y subtemas pueden ser organizados de manera diferente por el profesorado.

## METODOLOGÍA

En esta materia se utilizan diversas metodologías siendo la más importante el aprendizaje cooperativo basado en proyectos y problemas. Se potenciará especialmente el trabajo autónomo de los estudiantes, el trabajo en grupo y las estrategias participativas.

Más concretamente y en conexión con las diversas modalidades docentes (magistral y práctica de aula) se realizarán las siguientes actividades:

1) Asistencia y seguimiento activo del alumnado a las sesiones magistrales/expositivas por parte del profesorado. En las sesiones magistrales se explican y ejemplifican los nuevos conceptos que luego se van a poner en práctica.

2) Asistencia y seguimiento del trabajo individual y colaborativo en las sesiones prácticas presenciales. En las sesiones prácticas semanales se realizan distintas tareas (individuales y colectivas, tales como análisis de textos, lecturas, información estadística, noticias de prensa, debates y exposiciones en el aula) que se integran en un programa práctico completo para desarrollar el contenido temático y competencial de la asignatura.

3) Consulta específica en tutorías.

Junto a ello, los alumnos/as deberán realizar en grupo un proyecto o trabajo modular sobre un tema a elegir. En él deberán aplicar de un modo integrado los conocimientos teóricos y las perspectivas de análisis de las distintas asignaturas del cuatrimestre (módulo sobre la función docente).

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	2/5



## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 50%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 15%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 20%
- Exposición de trabajos, lecturas... 15%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Se utilizará un sistema de evaluación continua basado en un conjunto de pruebas y actividades de evaluación que permita valorar el progreso de cada estudiante a lo largo del periodo formativo. La evaluación incluirá:

- a) Un examen escrito a desarrollar, en el que se cuestionará acerca del contenido teórico de los distintos temas de la materia vistos en clase. La calificación obtenida en el examen tendrá un valor entre el 40% y el 60% de la calificación final del alumno/a.
- b) La realización de diferentes actividades, tareas prácticas, debates universitarios guiados, pruebas y/o proyectos a lo largo del curso. La calificación de esta parte práctica y la valoración del trabajo continuado del alumnado en el aula, supondrá entre el 20% y el 45% de su calificación final.
- c) La realización de un trabajo modular en grupo, cuya calificación supondrá entre el 15% y el 20% de la calificación final.

Dentro de los márgenes señalados, el profesorado de la asignatura en cada centro informará al alumnado, al comienzo del curso, de la ponderación concreta de las distintas pruebas de evaluación que se haya determinado aplicar.

El alumnado de evaluación continua deberá superar tanto el examen escrito como la parte práctica de la asignatura.

En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba escrita es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de dicha prueba es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura (art. 12.2 de la Normativa de evaluación).

En el sistema de evaluación final los resultados de aprendizaje se evaluarán a través de una prueba, formada por uno o más exámenes y actividades de evaluación global, que se realizará durante el periodo oficial de exámenes.

En caso del alumnado acogido a la prueba final, para renunciar a la convocatoria bastará con no presentarse a la prueba fijada en la fecha oficial de pruebas de evaluación.

"Con carácter general, y salvo que se indique lo contrario, durante el desarrollo de una prueba de evaluación en la UPV/EHU, quedará prohibida la utilización de libros, notas o apuntes, así como de aparatos o dispositivos telefónicos, electrónicos, informáticos, o de otro tipo, por parte del alumnado" (Punto 3.3 del Protocolo sobre ética académica y prevención de las prácticas deshonestas o fraudulentas en las pruebas de evaluación y en los trabajos académicos en la UPV/EHU).

"Se consideran prácticas fraudulentas o deshonestas en las pruebas de evaluación o en la elaboración y presentación de trabajos académicos evaluables en la UPV/EHU, las siguientes conductas: plagiar trabajos, esto es, copiar obras ajenas sin citar su procedencia o fuente empleada, y presentarlos como de elaboración propia, en los textos o trabajos sometidos a evaluación académica" (Punto 2.a de dicho protocolo).

Para matricularse en el grado de Educación Primaria de la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología es necesario

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	3/5

el nivel B2 de euskara. Con obtención del título de grado se reconoce el nivel C1, es decir, el título de grado es equivalente al nivel C1 de euskara en el sector público de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Por ello, en las asignaturas de primer curso del grado el alumnado debe mostrar un nivel de B2 en la comunicación oral y escrita

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final. Al alumnado que ha seguido la evaluación continua se le guardarán las calificaciones obtenidas en la parte práctica de la asignatura y en el trabajo modular, siempre que estas hayan superado el mínimo establecido.

#### **MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

Los textos y materiales de trabajo que se utilicen en el curso estarán disponibles en eGela o en el servicio de fotocopias, dependiendo del profesorado o facultad.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

##### **Bibliografía básica**

- Azkarraga Etxagibel, J. (2010). Educación, sociedad y transformación cooperativa. Eskoriatza: Lanki-HUEZI  
 Beltrán, J. y Hernández, F.J. (Coords.) (2011). Sociología de la educación. McGraw Hill. Madrid  
 Feito, R. (2006). Otra escuela es posible. Madrid. Siglo XXI  
 Fernández Enguita, M. (2004). La escuela a examen. Ed. Pirámide. Madrid.  
 Fernández Enguita, M. (2018). Más escuela y menos aula. Madrid: Morata  
 Fernández Palomares, F. (Coord.) (2003). Sociología de la educación. Ed. Pearson Prentice Hall. Madrid.  
 Guerrero Serón, A. (2011). Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación. Ed. Siglo XXI. Madrid (3ª edición).  
 Imaz Bengoetxea, J.I. (2019). Hezkuntzaren Soziologia. Bilbao: Udako Euskal Unibertsitatea  
 Juaristi, P. (2003). Gizarte ikerketarako teknikak. Teoria eta adibideak. Bilbao: UPV-EHUko Argitalpen zerbitzua.  
 Taberner Guasp, J. (2008).- Sociología y educación: el sistema educativo en sociedades modernas. Ed. Tecnos. Madrid.  
 / (2008): Soziologia eta hezkuntza. Hezkuntza-sistema gizarte modernoetan. EHUko Argitalpen Zerbitzua. Bilbao.  
 Trinidad, A. y Gómez González, J. (coords.) (2012) Sociedad, familia. educación. Una introducción a la Sociología de la Educación. Ed. Tecnos. Madrid

##### **Bibliografía de profundización**

- Amurrio, M., Larrinaga, A. (2006).- Hezkuntza Euskal Herrian Aztergai: hurbilketa soziologikoa. Donostia: Utriusque Vasconiae  
 Bell, J. (1999).- Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales. Ed. Gedisa. Barcelona.  
 Brigido, A.M. (2013). Sociología de la educación: temas y perspectivas fundamentales. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas  
 Carbonell, J. (1996).- La escuela entre la utopía y la realidad. Diez temas de Sociología de la Educación. Ed. Octaedro. Barcelona.  
 CES (2009).- Sistema educativo y capital humano. Ed. Consejo Económico y Social. Madrid.  
 Dubet, F., Martuccelli, D (1998) En la escuela: Sociología de la experiencia escolar. Buenos Aires: Editorial Losada  
 Durkheim, E. (1975).- Educación y sociología. Ed. Península. Madrid.  
 Fernández Enguita, M. (1999). Sociología de la educación. Lecturas básicas y textos de apoyo. Ed. Ariel Referencia. Madrid.  
 Fernández Enguita, M. (2016). La educación en la encrucijada. Madrid. Fundación Santillana.  
 Flecha R., Gómez, J. y Puigvert, L. (2001). Teoría sociológica contemporánea. Paidós. Barcelona.  
 Giddens, A., Sutton, P.W. (2018). Sociología. Madrid: Alianza, octava edición  
 Guerrero Serón, A. (2002). Manual de sociología de la educación. Madrid: Síntesis  
 Hernández, F. J., Beltrán, J. y Marrero, A. (2009). Teorías sobre sociedad, familia y educación. Tirant lo Blanch. Valencia.  
 Maconis, J.J. y Plummer, K. (2008).- Sociología. 3ª edición. Ed. Pearson Prentice Hall. Madrid.  
 Urraco Solanilla, M. (Ed.) (2023). Sociedad, familia, formación. Elementos para una Sociología de la Educación. Madrid: Los Libros de la Catarata  
 Usategui, E. y Del Valle, A. I. (2007).- La escuela sola: voces del profesorado. Ed. Fundación Fernando Buesa Blanco. Vitoria. Gasteiz.

##### **Revistas**

- Inguruak  
 Revista de la Asociación de Sociología de la Educación  
 RES: Revista Española de Sociología  
 REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	4/5

RIS: Revista Internacional de Sociología  
Papers  
TEMPORA Revista de Historia y Sociología de la Educación  
Uztaro

#### Direcciones de internet de interés

OCDE: PISA, TALIS, Education at a Glance: [www.oecd.org/education](http://www.oecd.org/education)  
UNESCO: [es.unesco.org](http://es.unesco.org)  
Eurostat: [epp.eurostat.ec.europa.eu](http://epp.eurostat.ec.europa.eu)  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: [www.mecd.gob.es](http://www.mecd.gob.es)  
Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte): [www.mecd.gob.es/inee](http://www.mecd.gob.es/inee)  
Instituto de la Juventud: [www.injuve.es](http://www.injuve.es)  
INE: Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.es](http://www.ine.es)  
Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada): [www.foessa.es](http://www.foessa.es)  
CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas): [www.cis.es](http://www.cis.es)  
Hezkuntza Saila (Eusko Jaurlaritza): [www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net)  
ISEI-IVEI: Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (Hezkuntza Saila): <http://www.isei-ivei.net/>  
Gazteen Euskal Behatokia - Observatorio Vasco de la Juventud: <http://www.gazteaukera.euskadi.net>  
EUSTAT (Euskal Estatistika Erakundea): [www.eustat.es](http://www.eustat.es)  
Gaindegia (Observatorio socioeconómico de Euskal Herria): [www.gaindegia.eus](http://www.gaindegia.eus)  
Acércate a la sociología: <http://www.sociologicus.com>  
Asociación de sociología de la educación: [www.ase.es](http://www.ase.es)  
Ikuspegi Immigrazioaren Euskal Behatokia &#8211; Observatorio Vasco de Inmigración

#### OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	5/5



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

25855 - Desarrollo de la Competencia Comunicativa - Lengua Castellana y Lengua Vasca

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

En este primer año universitario, el alumnado aprenderá formas de participar y desarrollarse en una nueva cultura discursiva. Así, esta asignatura les ayudará a profundizar en su competencia comunicativa general y, de forma específica, en la comprensión y producción de textos y géneros discursivos académicos, orales y escritos. Es una asignatura importante en dos sentidos principalmente: por una parte, se trabajan habilidades y competencias que ayudan a mejorar sus procesos de aprendizaje, al mejorar su expresión y comprensión; por otra parte, se orientará hacia su futuro profesional en el ámbito de la enseñanza. Es por eso que el alumnado debe mostrar su capacidad para adecuarse al contexto comunicativo.

La asignatura Desarrollo de la competencia comunicativa I tiene los siguientes objetivos generales:

- Comprender los conceptos básicos de la Lingüística, priorizando aquellos de la perspectiva pragmática, como herramienta para analizar el uso de la lengua en diversos contextos comunicativos.
- Reflexionar sobre la comprensión y producción de textos orales y escritos; estos textos serán principalmente del ámbito académico.
- Desarrollar acciones comunicativas en el ámbito académico de forma coherente, directa y adecuada.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

- A) Analizar, procesar y producir diferentes textos presentes en el ámbito académico.
- B) Participar en actividades colectivas, por medio del trabajo cooperativo e individual.
- C) Adquirir una mayor competencia lingüística en las dos lenguas oficiales.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Conceptos básicos para el análisis y la producción de discursos y textos:
  - 1.1.-Lenguaje, lengua y comunicación
  - 1.2.-La competencia comunicativa.
  - 1.3.- El discurso.
  - 1.4.-Los niveles de análisis del discurso.
2. Comprensión y producción de textos orales y escritos, atendiendo específicamente a los géneros discursivos más comunes en el ámbito académico:
  - 2.1.- Textos académicos orales : presentaciones, exámenes orales, discusiones,...
  - 2.2.- Textos académicos escritos: apuntes, reseñas, trabajos, memoria de prácticas.

## METODOLOGÍA

- Trabajo individual y/o grupal
- Aprendizaje guiado y/o autónomo

## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 20%
- Defensa oral 10%
- Trabajos individuales 20%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 30%
- Trabajo interdisciplinar de módulo 20%

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuar e n baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>	Orrialdea / Página	1/4	

### **CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

1. Evaluación continua para el alumnado que cumple los trabajos solicitados.
  - Examen escrito a desarrollar.
  - Realización de prácticas (ejercicios, casos o informes).
  - Trabajos individuales.
  - Trabajos en grupo. La guía docente de la asignatura deberá especificar claramente cuáles son esas tareas y cuál es su peso relativo en la asignatura.
2. En la evaluación continua será necesario tener todos y cada uno de los instrumentos de la asignatura superados para poder aprobar la asignatura.
- 3.- El alumnado que renuncie a la evaluación continua realizarán una única prueba obligatoriamente en la que obtendrá el 100 % de la calificación de la asignatura (Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado, artículos 8 y 9).
4. Debido a que la prueba final tiene un valor inferior al 40 % de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura (Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado, artículo 12).
- 5.-El alumnado tendrá derecho a ser evaluado con una prueba final, haya participado o no en la evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrá de un plazo de 9 semanas, a contar desde el comienzo del cuatrimestre, de acuerdo con el calendario académico del centro.
- 6.-En la prueba final, salvo que la persona responsable de la asignatura explice claramente alguna excepción, solo se podrán utilizar las hojas de examen y materiales analógicos de escritura (bolígrafo o herramienta similar) (Protocolo sobre ética académica y prevención de las prácticas deshonestas o fraudulentas en las pruebas de evaluación y en los trabajos académicos en la UPV/EHU, artículo 3.3).
- 7.- Será requisito indispensable para aprobar la asignatura un uso correcto de la lengua tanto a nivel oral, como escrito. Por tanto, la superación de la materia requerirá la superación de las tareas que sirvan para medir la competencia lingüística.

Notas:

- El alumnado que opte por la evaluación continua: realizará un examen de evaluación de contenidos teórico-prácticos con un valor del 30% de la nota y se tendrán en cuenta los trabajos realizados en las clases de evaluación de competencias prácticas.
- El alumnado que opte por una evaluación no continua: realizará un examen teórico y práctico con un valor del 100% de la nota.
- Para evitar conductas incorrectas y fraudulentas en las pruebas de evaluación y trabajos académicos se seguirán los siguientes criterios oficiales de la UPV/EHU: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/normativa/protocolo-etica-academica>

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

(Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado, artículos 8 y 9).

- 1.- El alumnado que no superase la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.
- 2.- La evaluación de las asignaturas en las convocatorias extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.
- 3.- La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	2/4

4.- Será requisito indispensable para aprobar la asignatura un uso correcto de la lengua tanto a nivel oral, como escrito. Por tanto, la superación de la materia requerirá la superación de las tareas que sirvan para medir la competencia lingüística.

#### Notas:

- El alumnado que opte por la evaluación continua: realizará un examen de evaluación de contenidos teórico-prácticos con un valor del 30% de la nota y se tendrán en cuenta los trabajos realizados en las clases de evaluación de competencias prácticas.
- El alumnado que opte por una evaluación no continua: realizará un examen teórico y práctico con un valor del 100% de la nota.
- Para evitar conductas incorrectas y fraudulentas en las pruebas de evaluación y trabajos académicos se seguirán los siguientes criterios oficiales de la UPV/EHU: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/normativa/protocolo-etica-academica>

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Ordenador.
- Audiovisuales
- Libros de texto, textos producidos en exámenes, apuntes, reseñas, trabajos, memoria de prácticas, grabaciones de audio o vídeo .

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- Askoren artean (2005). IVAPeko Estilo liburu. HAAE-IVAP -Calsamiglia, H. & Tusón, A. (1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel. -Camps, A. & Zayas, F. (Coord.) (2006) Secuencias didácticas para aprender gramática. Barcelona: Graò. -Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la Universidad. Buenos Aires: F.C.E. -Cassany, D. (2006). Taller de textos. Barcelona: Paidós. -Castelló, M. (Coord.) (2007). Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Barcelona: Graó. -Gaminde, I., Aurrekoetxea, G., Etxebarria, A., Garay, U. & romero, A. (2014) Ahoskera lantzeko argibideak eta jarduerak.
- Laguntzarako materiala: teoría eta praktika. UPV/EHU. -Gartzia, J. (2016) Esaldiak josten. UPV/EHU. -Garzia, J. (2008). Jendurrean hizlari. Berriozar: Alberdania. -Gómez Torrego, L. (1997). Gramática didáctica del español. Madrid: SM. - González Nieto, L. (2001). Teoría lingüística y enseñanza de la lengua. Lingüística para profesores. Madrid:Catedra. - Montolío, E., Garachana, C. & Santiago, M. (2000). Manual de escritura académica. Barcelona: Ariel -Navarro, F. (Coord.) (2014). Manual de escritura para carreras de humanidades. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Buenos Aires. -Requeiro, M.L. y Sáez, D.M. (2013). El español académico. Madrid: Arco libros. -Vázquez, G. (Ed.) (2001). Actividades para la escritura académica. ¿Cómo se escribe una monografía? Madrid: Edinumen. -Vázquez, G. (Ed.) (2001). El discurso académico oral: guía didáctica para la comprensión auditiva y visual de clases magistrales. Madrid: Edinumen. -Zubiri, E. & Zubiri, I.(1995). Euskal gramatika osoa. Bilbo: Didaktiker.

##### Bibliografía de profundización

- Askoren artean (2004). Reflexión sobre la lengua (Monográfico) Textos nº 37.
- Askoren artean (2009). Lectura y escritura de textos académicos. (Monográfico) Textos nº 50.
- Beaugrande, R.& Dressler, W. (1997). Introducción a la lingüística del texto. Barcelona: Ariel
- Clanchy, J. & Ballard, B. (2000). Cómo se hace un trabajo académico. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Fontich, X. (2006). Hablar y escribir para aprender gramática. Barcelona: Horsori.
- Pérez, F. (2005). Redacción en el aula. Madrid: Síntesis.
- Reyes, G. (1990). La pragmática lingüística. Barcelona: Montesinos.
- Reyes, G. (1998). Cómo escribir bien en español. Manual de redacción. Madrid: Arco/ Libros
- Sánchez Lobato, J. (2006). Saber escribir. Madrid: Aguilar- Instituto Cervantes.
- Van Dijk, T. (2000). El discurso como estructura y proceso. Barcelona: Gedisa.
- Vázquez, G. (2001). Guía del discurso académico escrito. Madrid: Edinumen
- Vilà, M.(coord.) (2005). El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas. Barcelona: Graò.

##### Revistas

- Tantak
- Fontes Linguae Vasconum
- Ikastorratza
- Euskera
- Hik Hasi
- Jakingarriak
- Cuadernos de Pedagogía

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	3/4

Lenguaje y textos  
Textos de la Lengua y Literatura  
Signos  
Aula de Innovación Educativa  
IVAP

**Direcciones de internet de interés**

<https://euskaljakintza.com/>  
<https://euskaljakintza.com/baliabideak>  
<https://www.ehu.es/euskara-orria/euskara/ereduzkoa/>  
<https://www.ehu.eus/ehulku/>  
<https://www.ehu.eus/seg/>  
<https://www.euskaltzaindia.eus>  
<https://www.argia.eus/>  
<https://www.berria.eus/>  
<https://ehu.es/ehulku/>  
<https://www.ikasbil.eus>

**OBSERVACIONES**

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	4/4



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

25857 - Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar se incluye en la formación del primer curso del Grado en Educación Primaria. Concretamente, en el módulo "Función Docente". La asignatura Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar se propone abordar el desarrollo psicológico desde el Nacimiento hasta los 12 años desde un enfoque del desarrollo integral y dialéctico posibilitando conocimientos teóricos y herramientas que los estudiantes puedan utilizar en su práctica profesional.

Para ello, se abordarán las diversas teorías, modelos y metodologías para el estudio del desarrollo humano el desarrollo humano, así como los principales cambios psicológicos asociados a cada etapa evolutiva.

Se espera que al finalizar la asignatura el alumnado universitario haya desarrollado competencias relacionadas con la respuesta adecuada a la diversidad en la infancia, centrada en el conocimiento y aplicación de distintos principios pedagógicos y estrategias metodológicas subyacentes al proceso de enseñanza-aprendizaje, y a las medidas ordinarias de atención a la diversidad.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

El alumnado, a través de la asignatura Psicología del desarrollo en la Edad escolar, desarrollará las siguientes tres competencias:

- A) Comprender y contrastar las aportaciones de la psicología evolutiva sobre el desarrollo humano para identificar las características de este proceso en la infancia y en la adolescencia en el contexto familiar, social y escolar.
- B) Identificar y describir las características básicas del desarrollo humano y los elementos que integran el proceso evolutivo a lo largo de las primeras etapas del ciclo vital, en momentos y ámbitos diferenciados para interpretarlo educativamente e identificar dificultades.
- C) Generar individualmente y en equipo criterios para planificar intervenciones educativas que, partiendo de distintos niveles y considerando ritmos heterogéneos, posibilite el desarrollo de las capacidades del alumnado.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Psicología del desarrollo: Comprensión de la historia, conceptos básicos y metodología de las principales teorías del Desarrollo. Conceptualización del desarrollo y de su relación con los procesos educativos.
- 2.- Primera infancia (0-2 años): Características del desarrollo e influencia de la práctica educativa para optimizar el proceso de desarrollo del niño/a en todas las vertientes psicológicas: físico, psicomotor, cognitivo, del lenguaje, social, moral y de la personalidad.
- 3.- Segunda infancia (2-6 años): Características del desarrollo en los distintos ámbitos psicológicos: físico, psicomotor, cognitivo, del lenguaje, social, moral y de la personalidad; y prácticas educativas para la optimización del desarrollo.
- 4.- La edad escolar (6-12 años): Características del desarrollo en distintos ámbitos psicológicos: físico, psicomotor, cognitivo, del lenguaje, social, moral y de la personalidad; y prácticas educativas para la optimización del desarrollo.

## METODOLOGÍA

El alumnado realizará diferentes actividades teórico-prácticas con las siguientes modalidades docentes: clases magistrales y prácticas de aula. Pequeños grupos realizarán lecturas, ejercicios prácticos, debates, análisis de videos y casos prácticos, observaciones, presentaciones de trabajos...

## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.		Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	1/4

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- La evaluación continua de esta asignatura constará de tres partes:
  - a.) Prácticas de clase y/o los trabajos teórico-prácticos (34-40% de la nota final)
  - b.) Trabajo de módulo (16-20% de la nota final)
  - c.) Prueba individual (40-50% de la nota final) 100%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología, se podrán aplicar dos tipos de evaluación: continua y final

### 1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Para optar a este tipo de evaluación el alumnado tendrá que superar adecuadamente tres partes:  
 &#8226; Trabajos de la asignatura (individuales/grupales en el aula y fuera de ella, se concretarán en la guía del estudiante y las sesiones de aula): entre el 34% y el 40% de la nota final  
 &#8226; Tarea interdisciplinar de módulo: entre el 16% y 20% de la nota de la final.  
 &#8226; Prueba individual: entre el 40% y el 50% de la nota final de la asignatura.

LA CALIFICACIÓN FINAL de la asignatura constará de las tres partes, y será IMPRESCINDIBLE superar (APROBAR) tanto los trabajos de la asignatura como la prueba individual para poder superar la asignatura, salvo que se especifique lo contrario en la guía del/la estudiante.

### 2. SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL

Para el alumnado que por diversas razones no se pueda acoger a la evaluación continua, se plantea la evaluación final, cuyos criterios de evaluación serán los siguientes en función del Centro donde curse la titulación.

En la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología el alumnado que no pueda participar en el sistema de evaluación continua, tendrá que acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una prueba teórico-práctica:

- Una prueba individual teórico-práctico escrita. Esta prueba supondrá el 100% de la nota final de la asignatura en el caso del alumnado que no deba cursar la TIM o trabajo modular, y el 84% para quien deba realizarla.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre.

Renuncia a la convocatoria:

Siguiendo el ACUERDO de 15 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado:

- 1) La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
- 2) En el caso de evaluación continua, como el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentada.
- 3) Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente

**IMPORTANTE:** Los apartados de esta guía docente se concretarán y expondrán en las guías de módulo y la guía del/la estudiante específica de cada asignatura. El alumnado deberá consultar dichas guías y clarificar posibles dudas con el profesorado que imparte la asignatura en su grupo.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

1.&#8211; El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

2.&#8211; La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuar e n baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>	Oriatza / Página	2/4	

sistema de evaluación final (con los exámenes y tareas que esta pueda suponer).

3.&#8211; La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria (ver apartado de convocatoria ordinaria).

#### RENUNCIA DE CONVOCATORIA.

Según el ACUERDO de 15 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado:

.&#8211; La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.

.&#8211; Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Material creado por el profesorado: apuntes, presentaciones de Power Point, actividades...
- Material audiovisual
- Lecturas
- Guía del módulo
- Plataforma egela

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

Arranz, E. (1994). Modelos del desarrollo psicológico humano. Bilbao: UPV/EHU.

Barajas, C., De la Morena, M. L., Fuentes, M. J. y González, A. (1997). Perspectivas sobre el desarrollo psicológico: Teoría y práctica. Madrid: Pirámide.

Berger, K.S. (2003). Psicología del Desarrollo. Madrid: Editorial Panamericana.

Bermudez, M. P. eta Bermúdez Sánchez, A. M. (2004). Manual de Psicología Infantil. Aspectos evolutivos e intervención psicopedagógica. Madrid: Biblioteca Nueva.

Córdoba, A. I., Descals, A., Gil, M. D. (2006). Psicología del desarrollo en la Edad Escolar. Madrid: Pirámide.

Delval, J. (1994). El desarrollo humano. Madrid: Siglo XXI.

Hoffman, L., Paris, S., eta Hall, E. (1996). Psicología del desarrollo hoy. Vol. 1 y 2. Madrid: McGraw-Hill.

González, A. M. et al (1995). Psicología del desarrollo: teoría y prácticas. Málaga: Ediciones Aljibe.

Marchesi, A., Coll, C., eta Palacios, J. (1999). Desarrollo psicológico y educación. Vol I. Psicología evolutiva. Madrid: Alianza.

Martín Bravo, C., eta Navarro Guzmán, J. I. (Koord) (2009). Psicología del desarrollo para docentes. Madrid: Pirámide.

Mietzel, G. (2005). Claves de la Psicología Evolutiva. Barcelona: Herder.

Muñoz, A. (2010). Psicología del desarrollo en la etapa de educación primaria. Madrid: Pirámide.

Muñoz, A. (2010). Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil. Madrid: Pirámide.

Papalia, D. E., Olds, S. W., y Feldman, R. D. (2004). Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia. Madrid: McGraw Hill.

Santrock, J. W. (2006). Psicología del desarrollo. El ciclo vital. Madrid: McGraw Hill.

##### Bibliografía de profundización

Lefrançois, G. (1999). El ciclo de la vida. México: Thomson.

Mayor, J. (coord.) (1995). Psicología Evolutiva. Madrid: Anaya.

Muñoz García, A. (coord.) (2010). Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil. Madrid: Pirámide.

Muñoz García, A. (coord.) (2010). Psicología del desarrollo en la etapa de educación primaria.

Papalia, D. (1991). Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia. México: McGraw-Hill.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	3/4

Perinat, A. (2002). Psicología del desarrollo: del nacimiento al final de la adolescencia. Barcelona: Universidad Oberta de Catalunya.

Rice, F. C. (1997). Desarrollo humano: estudio del ciclo vital. Mexico: Prentice-Hall.

Santrock, J.W. (2002). Psicología del desarrollo en la infancia. Madrid: McGraw-Hill.

Shaffer, D.R. (2000). Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. México: Thomson.

Trianae Torres, M.V. eta Gallardo Cruz, J.A. (2003). Psicología de la Educación y del Desarrollo en contextos escolares.

Vasta, R., Haith, M.M. eta Millar, S.A. (1996). Psicología infantil. Barcelona: Ariel.

#### Revistas

- European Journal of Educational Psychology.
- Infancia y Aprendizaje.
- INFAD. Psicología de la Infancia y de la Adolescencia.
- Tantak.
- Hik Hasi.

#### Direcciones de internet de interés

- <http://psicoeduc.rediris.es>
- <http://www.fia.es>
- <http://www.fundacionyuste.org/acciones/infad/revistas.htm>
- <http://www.educacioninicial.com/>

#### OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	4/4



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

25858 - Teoría e Historia de la Educación

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### DESKRIPTOREAK

Hezkuntza arlorako hurbilpena  
 Hezkuntza-erakundeak eta eragileak  
 Pentsamendu pedagogikoaren garapena  
 Garaiko hezkuntza-teoriak  
 Garaiko Hezkuntzaren Historia Euskal Herrian  
 Haurtzaroaren egoera eta eskubideak.

### IRAKASGAIAREN DESKRIBAPENA

Prestakuntza pedagogikoa etorkizuneko gizartearen hezkuntza zeregina garatzeko ardura edukiko duten maisu-maistren oinarritzko zutabea da. Hezkuntzaren Teoria eta Historia izeneko irakasgaiaren bitartez paradigma eta ikuspegি pedagogiko garaikideetara hurbiltzeko aukera edukiko dugu, gaur egungo hezkuntza fundamentatzen duten oinarri teoriko eta epistemologikoak hobeto ezagutzeko eta ulertzeko asmoz.

Gaur egungo hezkuntza egoera konfiguratzentz lagundu duten ikuspegи pedagogiko ezberdin den azterketa holistikoa burutu ondoren, Euskal Herrian zentraturiko ikuspegia ere eskanai nahi dugu, ikasleek beren gertuko errealitatean gertaturiko esperientziak modu egokian testuinguruan jar ditzaten.

Etorkizuneko maisu eta maistrak estimulatu nahi ditugu hezkuntza gertaerari buruzko pentsamendu propioa eraikitzea, beti ere ezagutza eta haurtzaroaren eskubideekiko begirunerik handiena abiapuntutzat harturik; modu horretan, beren etorkizuneko jarduera gida dezakeen aukera baten hautaketa ere orienta daiteke. Irakasgaiaren izaerak, Hezkuntza eta Pedagogia graduatuko ikasketa planetan agertzen diren beste irakasgai batzen laguntzaz, irakas zereginerako markoa eraikitzen du; irakasgai horien arteko loturak hiritartasuna eta parte-hartze demokratikoari loturiko gaitasunen lorpenean laguntzen du, horiek etorkizuneko hezitzaileen ezinbesteko oinarriak izanik.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

G1: Hezkuntza sistemaren garapen historikoa eta hezkuntza jardueraren baldintzataile politiko eta legegintzakoak ezagutzea; Haur Hezkuntzako eskola hezkuntza sisteman kokatzea eta, ikuspegи pedagogiko garaikideen laguntzaz, bere funtzioa aztertzea, gure testuinguruan ezezik, europear eta nazioarteko testuinguruan ere.

IE1: Ikasleek, hasieratik gaur egun arte, Hezkuntza sistemaren garai desberdinak ezagutzen dituzte  
 IE2: Ikaslek haur eskolaren ezaugariak identifikatzen eta desberdintzen dituze beste eskolarekiko  
 IE3: Ikaslek beste garaiko ikuspegи pedagogikoak testuinguru geografiko desberdinan aztertzen dituzte

G2: Hezkuntza eragileek irakaskuntza praktikan duten funtzioa aztertzea, horretarako gela barruko interakzio eta komunikazio prozesuak eta funtziotz horren inguruan ager daitezkeen baldintza instituzionalak kontuan hartuz.

IE1: Hezkuntza sisteman parte hartzen duten eragile desberdinek (familia, eskola, ikaslek, irakaslek, ...) ikaslek identifikatzen eta aztertzen dituzte.

G3: Giza eskubide eta haurtzaroaren eskubideak abiapuntutzat harturik, hezkuntza prozesuen eta ikaskuntzaren oinarritzko printzipioak familia testuinguruan, gizartearen eta eskolan ulertzeara eta aplikatzea, familiaren funtzioa hezkuntza eragile bezala eta eskolarekiko bere erlazioa bereziki azpimarratz (garapen historikoa, familia ereduak eta hezkuntza familia testuinguruan)

IE1: Ikaslek haurtzaroaren eskubideak ezagutzen dituzte  
 IE2: Ikaslek hezkuntza prozesuak, garatzen diren testuinguruaren arabera, identifikatzen eta desberdintzen dituzte  
 IE3: Familia eta eskolaren arteko harremaren garrantzia ikaslek ezagutzen dute

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1.gaia: Hezkuntza arlorako hurbilpena

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarie n baliozkoatasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	1/4

Hezkuntza eta Pedagogia. Kontzeptu definizioa. Hezkuntza arloak: hezkuntza formala, ez formala eta informala. Hezkuntza-ekintza eta bere eragileak: hezitzalea, hezitua, inguru, erakundeak. Hezkuntza ezagutza zientifikoaren objektu bezala. Kontzeptu definizioa. Hezkuntza Zientziak.

2.gaia: Pentsamendu pedagogikoaren garapena

Rousseau eta naturalismo pedagogikoa. Pestalozzi eta Froebel. Eskola Tradizionala: oinarrizko ezaugarriak. Eskola Tradizionala gainditzeko prozesua: Eskola Berriaren mugimendu pedagogikoa. Teoria sozialisten ekarprena. Autoritarismoaren kontrako teoriak. Teoria pertsonalistak. Deseskolaratze teoriak eta teoria posmodernoak.

3.gaia: Garaiko hezkuntzaren historia Euskal Herrian

Hezkuntza Sistemaren genesia eta garapena. Hezkuntza erakundeen genesia eta garapena. Irakasleriaren prestakuntza. Hezkuntza Euskal Herrian.

4.gaia: Haurtzaroaren egoera eta eskubideak

Haurtzaroarekin lotutako hainbat praktikaren analisia eta garapena: haur hilketa, abandonatzea, gerruntzearen erabilera, diziiplina eta sexualitatea. Haurtzaroa Aro Garaikidean: haurtzaroaren deskubrimendua. Irakasleriaren prestakuntza eta giza-eskubideak. Haurtzaroaren eskubideak Umearen Konbentzioaren arabera.

## METODOLOGÍA

Programan agertzen diren ikasgaiak saio teoriko eta praktikoetan landuko dira. Azalpen teorikoak lantzeko euskarri desberdinak erabiliko dira: ppt-ak, bideoak, dokumentazio historikoa, oinarrizko bibliografía zein bibliografía osagarria, filmografia eta gaiak lantzeko behar diren baliabide desberdinak. Lan individuala zein talde lana burutuko dira. UPV/EHUREn hezkuntza-eredua den Ikasketa Kooperatibo eta Dinamikoa (IKD eredua) planteamendu metodologikoaren ardatza izango da.

## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral

GL: P. Laboratorio

TA: Taller

S: Seminario

GO: P. Ordenador

TI: Taller Ind.

GA: P. de Aula

GCL: P. Clínicas

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 50%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 35%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 15%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ebaluazio metodoei dagokienez, Ikasleen Ebaluaziorako Araudiaren 8. artikuluak ezartzen dituen ebaluazio sistemak eskainiko dira:

1. Etengabeko ebaluazioa: saio teoriko-praktikoetan gauzatuko diren ebaluazio probak kontuan hartuko dira; hauez gain, azterketa bat egongo da deialdi ofizialean.
2. Azken ebaluazioa: deialdi ofizialean gauzatuko den azterketa baten bitarte ebaluatuko dira ikaskuntzaren emaitzak. Honez gain, modulu lanari buruzko proba edo jarduera ere gainditu beharko da.

### OHIKO DEIALDIA

Saio teoriko-praktikoetan eskatuko diren ebaluazio probek % 35 balioko dute.

Azterketa deialdi ofizialean gauzatuko den ebaluazio probak (azterketa) azkenengo kalifikazioaren % 50 balioko du. Modulu lanak % 15 balioko du.

Ebaluazio proba guztiak gainditu behar dira irakasgaia gainditu ahal izateko.

**ETENGABEKO EBALUAZIOARI UKO EGITEKO AUKERA:** eskubide hori baliatzeko, ikasleak, 9. asterako, etengabeko ebaluazioari uko egiten diola jasotzen duen idatzi bat aurkeztu beharko dio irakasgaiaaren ardura duen irakasleari.

### 2. AZKEN EBALUAZIOA

Azterketak % 85 bitarteko balioko du.

Modulu lanarekin lotutako proba edo jarduerak % 15 balioko du.

Ebaluazio proba guztiak gainditu behar dira irakasgaia gainditu ahal izateko.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkoatasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	2/4

## DEIALDIAK ETA UKO EGITEA

Iraunkortasun Arautegiaren 3. artikuluan jasotakoaren ildotik, honako hau azpimarratu nahi da:

1. Etengabeko ebaluazioaren kasuan, deialdiari uko egin nahi dioten ikasleek kasuan kasuko irakasgaiaren irakaskuntza aldia bukatu baino, gutxienez, hilabete lehenago egin beharko dute eskaria. Eskari hori idatziz aurkeztu beharko zaio irakasgaiaren ardura duen irakasleari.
2. Azken ebaluazioaren kasuan, azterketa egun ofizialean egin beharreko probara ez aurkezte hutsak ekarriko du automatikoki kasuan kasuko deialdiari uko egitea.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

### EZ OHIKO DEIALDIA

Ezohiko deialdian irakasgaiak ebaluatzen sistema bakarra azken ebaluazioa izango da. Ohiko deialdian etengabeko ebaluazioan aritu diren ikasleek ikasturtean zehar eskuratutako emaitza positiboak gorde ahal izango dira

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Camino, I. eta Murua, H. (2012). Hezkuntzaren Teoria eta Historia. Delta Publicaciones Universitarias.
- Camino, I. eta Murua, H. (2012). Teoría e Historia de la Educación. Delta Publicaciones Universitarias.
- Carreño, M. (Ed.). (2000). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Síntesis.
- Colom, A. (Ed.). (1997). Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Ariel.
- Colom, A. eta Nuñez, L. (2001). Teoría de la educación. Síntesis.
- Dávila, P. (1995). Lengua, sociedad y cultura en el País Vasco. Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua.
- Dávila, P. (1995). La política educativa y la enseñanza primaria en el País Vasco (1860-1930). Ibaeta Pedagogia.
- De Mause, L. (1982). Historia de la infancia. Alianza Universidad.
- Delgado, B. (1988). Historia de la infancia. Ariel.
- Del Pozo, M. (Ed.). (2004). Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación. Biblioteca Nueva.
- Escolano, A. (2002). La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas. Biblioteca Nueva.
- Fernández, I. (1994). Oroimenaren hitza. Ikastolen mugimenduaren historia (1960-75). Udako Euskal Unibertsitatea.
- Imbernón, F. (Ed.). (1999). La educación en el siglo XXI: los retos del futuro inmediato. Graó.
- Iyanga, A. (1996). La Educación Contemporánea. Teorías e Instituciones. Nau Llibres.
- Iztueta, P. (2000). Hezkuntza, hizkuntza eta boterea Euskal Herrian. Utriusque Vasconiae.
- López-Goñi, I. (Ed.). (2002). Hezkuntzari buruzko teoriak eta erakunde garaikideak. Nafarroako Unibertsitate Publikoa.
- López-Goñi, I. eta Uribe-Etxebarria, A. (2005). Pedagogo sortzaileak. Teorien iturburu. Xangorin.
- Sarramona, J. (2000). Teoría de la Educación (Reflexión y normativa pedagógica). Ariel.
- Trilla, J. (2001). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Graó.
- Trilla, J. (2002). La aborrecida escuela. Laertes.

### Bibliografía de profundización

### Revistas

### Direcciones de internet de interés

- <http://www.vc.ehu.es/araka/>  
<http://hikhasi.eus>  
<https://www.euskadi.eus/eusko-jaurlaritza/hezkuntza-saila/>  
<https://ojs.ehu.eus/index.php/Tantak>

## OBSERVACIONES

HIZKUNTZA GAITASUNA: Ikerleen lanetan eta edozelako jardunetan, hizkuntzaren adierazpidean agertu ohi diren arazoak oso nabarmenak direnean, hutsak zuzentzea eskatuko da. Ulergarritasun eta zehaztasun hutsak gertatzen

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozuntasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>	Orrialdea / Página	3/4	

direnean, testuak itzultzeagatik edo euskarazko adierazpide okerra erabiltzeagatik, ez da lana zuzenduko eta ikasleari bi eguneko epea eskainiko zaio lana edo idatzia zuzentzeko. Hizkuntzaren erabilera ez bada zuzena irakasleak irakasgaia ez gainditzea erabaki ahal izango du.

**ERREFERENTZI ETA ZITAZIO ARAUAK:** Erreferentzia arauak: Ikaslek APA 7 zitazio arauak ezagutu eta erabili beharko dituzte. Arau hauek bete ezean, plagioaren susmoa edo iruzurraren zantzua egotziko zaio egindako lanari eta ikasketa batzordeari jakinaraziko zaio.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>	Orrialdea / Página	4/4	



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

25883 - Función Docente

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta materia aborda la docencia como desempeño profesional. Situada en el primer curso, deberá facilitar al alumnado una comprensión inicial de la identidad profesional del maestro, de su función social, reflexionando sobre las tareas del profesorado de educación infantil y primaria, mostrando la variedad de niveles en los que se despliega la función docente, y haciéndose especial hincapié en la pertenencia a proyectos educativos, al trabajo en el seno de equipos docentes y a la especificidad de la función tutorial del profesorado de estos niveles educativos. Junto al resto de materias del mismo semestre contribuirá al desarrollo de un proyecto de carácter interdisciplinario que facilite un primer acercamiento sistemático al hecho educativo.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

- A) Comprender los diversos niveles de la acción profesional docente y sus funciones principales elaborando un primer esbozo acerca de la identidad profesional de los maestros y maestras
- B) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula promoviendo la educación en valores, la convivencia positiva y la respuesta a la diversidad de necesidades educativas
- C) Conocer las funciones específicas del tutor de Educación Primaria y las formas de comunicación y cooperación con el contexto de educación familiar

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- &#8226;Identifica las diferentes acciones profesionales de la práctica docente.
- &#8226;Reflexiona entorno a la variedad de situaciones que conforman el desempeño profesional en la Educación Primaria.
- &#8226;Conoce los procesos de elaboración de los Planes de Acción Tutorial y los agentes que intervienen en su desarrollo.
- &#8226;Interpreta de manera positiva la atención a la diversidad.
- &#8226;Comprende los principios éticos de las profesiones educativas.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

TEMA 1.- IDENTIDAD PROFESIONAL. FUNCIONES Y TAREAS DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

TEMA 2.- NIVELES DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA. LA RELACIÓN EDUCATIVA, EL TRABAJO CON GRUPOS, LA GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS. EL TRABAJO EN EL SEÑO DE EQUIPOS PROFESIONALES.

TEMA 3.- LOS ESCENARIOS DE LA INTERACCIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA. GESTIÓN DE GRUPOS/AULA QUE APRENDEN. DIVERSIDAD, IDENTIDAD Y EQUIDAD EN LA ESCUELA. EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

TEMA 4.- FUNCIÓN TUTORIAL. ESCENARIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL EJERCICIO DE LA TUTORÍA. DISEÑO DE PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL. CONTENIDOS Y FORMAS DE LA RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y LOS DISTINTOS EQUIPOS DE PROFESIONALES.

## METODOLOGÍA

Aspectos metodológicos y actividades de aprendizaje en el aula:

- Obtener información, reflexión y comentario, conversaciones grupales, responder a preguntas formuladas por las alumnas y alumnos.
- Elaboraciones individuales y grupales. Relacionar ideas reconstruyendo discursos y propuestas.
- Comunicación oral de trabajos realizados.

El planteamiento didáctico de la asignatura está basado en actividades relacionadas con situaciones reales y prácticas. Es importante la disposición positiva para el trabajo en grupo y la participación en los debates que surgen en torno a los contenidos teóricos.

La secuencia de actividades del programa propuesto y el sistema de evaluación continuada prevén la asistencia regular de los alumnos y alumnas al aula y su participación activa.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuar e n baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>	Orrialdea / Página	1/4	



## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 30%
- Trabajos individuales 20%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 50%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

### MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

A) EVALUACIÓN CONTINUA. Se valorarán los trabajos grupales e individuales, la participación activa y la prueba escrita. Los porcentajes serán los siguientes:

&#8226;Trabajos grupales %50 (trabajo interdisciplinar DILAN incluido %20)

&#8226;Trabajos individuales %20

&#8226;Prueba escrita %30

\*Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar todos los apartados.

\*En caso de detectar plagio, el suspenso será inmediato y la evaluación se realizará en la siguiente convocatoria mediante el sistema de evaluación final.

\*El alumnado tendrá la opción de rechazar la evaluación continua antes de la semana 9 del cuatrimestre. Para ello, el alumnado tendrá que hacer una petición escrita al docente de la asignatura.

### B) EVALUACIÓN FINAL

&#8226;Se evalúa mediante una prueba escrita final.

&#8226; La calificación final (80%) será la obtenida en esta prueba, además del 20% obtenido en trabajo disciplinar (DILAN).

&#8226;Se recomienda al alumnado que opte por esta modalidad que se pongan en contacto con el docente de la asignatura.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En el caso de los alumnos que no han aprobado o han renunciado a la convocatoria ordinaria, éstos realizarán una prueba final escrita. Esta prueba tratará sobre los contenidos del programa. La calificación final (80%) será la obtenida en esta prueba, además del 20% obtenido en trabajo disciplinar (DILAN).

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Plataforma e-Gela. Lecturas básicas relacionadas con el temario de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

ALEGRE, O. (2010). Capacitación docente para atender la diversidad. Una propuesta vinculada a las competencias básicas. Sevilla: MAD.

ANGULO, A. (2009). La tutoría en la Educación Primaria. Madrid: Wolters Kluwer.

ARNAIZ, P. y RIART, J. (1999): La Tutoría: de la reflexión a la práctica. Barcelona, PPU.

BRUBACHER, J. W.; CASE, CH. W.; REAGAN, T.G. (2000). Cómo ser un docente reflexivo. La construcción de una cultura de la indagación en las escuelas. Barcelona: Gedisa.

CASE, CH. W.; REAGAN, T.G. (2000). Cómo ser un docente reflexivo. La construcción de una cultura de la indagación en las escuelas. Barcelona: Gedisa.

DAY, C. (2006) Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid. Narcea.

EUSKO JAURLARITZAREN HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE ETA IKERKETA SAILA (2007). Euskal Hezkuntza

Sistemaren Antolamendua eta Ezagutriak. Vitoria- Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia.

EUSKO JAURLARITZAREN HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE ETA IKERKETA SAILA (2007). Oinarrizko hezkuntzarako

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	2/4

tutoreta-plana egiteko. Orientabideak: lehen hezkuntzako 1. Zikloa. Vitoria- Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia.

EUSKO JAURLARITZAREN HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE ETA IKERKETA SAILA. Tutoretza Lehen Hezkuntzan. Laguntzeko eskuliburua. [http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/43-2459/eu/contenidos/informacion/dif10\\_curriculum\\_berria/eu\\_5495/adjuntos/tutoreta/HASIERA.htm](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/43-2459/eu/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/eu_5495/adjuntos/tutoreta/HASIERA.htm). Kontsulta data: 2010-09-13.

FERRERES, V.; IMBERNON, F. (Eds.) (1999). Formación y actualización para la función pedagógica. Madrid: Síntesis.

ETXAGUE, X. (koord.) (2004). Didaktika Orokorra. Donostia: Erein.

IMBERNON, F. (2007) La formación permanente del profesorado. Nuevas ideas para formar en la innovación y el cambio. Barcelona: Graó.

MARCHENA, M. R. (2009). El aula por dentro. Cómo mejorar su gestión y organización. Madrid: Wolters Kluwer.

MARCELO, C. (2002). La función docente. Madrid. Editorial Síntesis.

MARTÍN, X.; PUIG, J.M.; PADRÓS, M.; RUBIO, L.; TRILLA, J. (2008). Tutoría. Técnicas, recursos y actividades. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

MENDEZ, L. eta beste (2007). La tutoría en Educación Infantil. Madrid: Wolters Kluwer.

MONGE, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias. Madrid: Wolters Kluwer.

TARDIFF, M. (2004) Los saberes del docente y su desarrollo profesional. Madrid: Narcea.

#### Bibliografía de profundización

ALEGRET, J.; CASTANYS, E. Y SELLARES, R. (2010). Alumnos en situaciones de estrés emocional. Barcelona: Graó.

DEPARTAMENTO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN DEL GOBIERNO VASCO (2007). Orientaciones para la elaboración del Plan de acción tutorial (PAT) para la educación Básica: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria- Gasteiz.

DEPARTAMENTO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN DEL GOBIERNO VASCO (2007). Ordenación y Características del Sistema Educativo Vasco. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria- Gasteiz.

FUNES, S. (Coord.) (2009). Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos. Madrid: Wolters Kluwer.

GARCÍA, R. JOVER, G.; ESCÁMEZ, J. (2010). Ética Profesional docente. Barcelona: Síntesis.

LOPEZ, L. (2007). Relajación en el aula. Recursos para la educación emocional. Madrid: Wolters Kluwer.

LOPEZ LARROSA, S. (2009). La relación familia-escuela. Guía práctica para profesionales. Madrid: CCS.

MARCELO, C ; VAILLANT, D. (2009). Desarrollo profesional docente ¿Cómo se aprende a enseñar? Madrid: Nancea.

MARRODAN, M. J. ; BALABONA, J.M. (2008). La calidad en la orientación escolar. Manual Practico del orientador. Educación Infantil y Primaria. Madrid: ICCE.

PERRENOUD, PH (2004). Diez nuevas competencias para enseñar: Invitación al viaje. Barcelona. Graó.

SANCHEZ, M. (COORD) (2010). Como educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en Educación Infantil. Orientaciones prácticas. Madrid: Catarata.

SCHÖN, D. A. (1998). El profesional reflexivo, cómo piensan los profesionales cuando actúan. Barcelona: Paidós.

SEGOVIA, J. D. Y FERNANDEZ, M. (1999). Técnicas para el desarrollo personal y formación del profesorado. Bilbao: ICE de la Universidad de Deusto.

TARDIFF, M. (2004). Los saberes del docente y su desarrollo profesional. Madrid: Nancea.

TORREGO, J.C. (Coord) (2009). Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos. Barcelona: Graó.

#### Revistas

AULA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA. Graó Educación. Barcelona.

BORDÓN. Sociedad Española de Pedagogía. Madrid.

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA. Editorial Fontalba. Barcelona. CD-ROM-ean eskuragarri.

EDUCAR. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.

ENSEÑANZA. Anuario Interuniversitario de Didáctica. SPU de Salamanca. Salamanca.

HIK HASI. Lasarte-Oria: Xangorin.

JAKINGARRIAK: Hezkuntza Aldizkaria. <http://www.jakingarrak.com/>

POLVO DE TIZA. Revista del Movimiento Cooperativo de Escuelas Populares de Madrid.

QURRICULUM. Teoría, Investigación y Práctica Educativa. Universidad de La Laguna.

REVISTA DIGITAL INNOVACIÓN Y EXPERIENCIA EDUCATIVA. <http://www.csi-f.es/content/revista-digital-innovacion-y-experiencia-educativa-0>

RELIEVE. Revista electrónica de Investigación y Evaluación Educativa. <http://www.uv.es/RELIEVE/>

REVISTA ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA. Madrid: UNED.

REVISTA INNOVACIÓN EDUCATIVA (Santiago). [www.usc.es/didoe/doc/revista/frames.htm](http://www.usc.es/didoe/doc/revista/frames.htm)

REVISTA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (RIE). Barcelona.

REVISTA ELECTRÓNICA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/98-v1n1.htm>

REVISTA ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA. (CSIC). <http://www.ucm.es/info/quiron/rep.htm>

REVISTA MULTIDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

TANTAK. Euskal Herriko Unibertsitateko Aldizkaria. UPV/ EHUKO Publicaciones periódicas.

TENDENCIAS PEDAGÓGICAS

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuar e n baliozketasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	3/4

### Direcciones de internet de interés

<http://recursosdocentesprimaria22.blogspot.com/2009/12/bibliografia-para-saber-mas.html>  
<http://www.aulafacil.com>  
<http://www.berrigasteiz.com/>  
<http://www.cnice.mecd.es/enlaces/index.html>  
[http://www.coe.int/T/E/Cultural\\_Co-operation/education/](http://www.coe.int/T/E/Cultural_Co-operation/education/)  
<http://www.cuadernosdepedagogia.com>  
[http://www.cult.gva.es/dgoiepl/AREA\\_EDUCACION/INNOVACION/](http://www.cult.gva.es/dgoiepl/AREA_EDUCACION/INNOVACION/)  
<http://www.educacion.es/portada.html>  
<http://www.educacion.navarra.es/portal/>  
<http://www.educanet.net/privado/euskera/que-es/indice.html>  
<http://www.educared.net>  
<http://www.education.gouv.fr/>  
<http://www.eustat.es/eskola/>  
<http://www.fuhem.es/portal/>  
<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/>  
<http://www.isei-ivei.net/eusk/guiarecues/busgre.htm>  
<http://www.jccm.es/educacion/desarr/desarr.htm>  
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/temas.php3>  
<http://www.pangea.org/pam/guix/>  
<http://www.pnte.cfnavarra.es/>  
[http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/gui\\_doc.pdf](http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/gui_doc.pdf)  
<http://www.un.org/Depts/OHRM/sds/internsh/htm/application.html>  
<http://www.unesco.org/education/index.shtml>  
<http://www.utopiayeducacion.com/2006/06/tertulias-dialgicas.html>

### OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY	Data / Fecha	11/02/2025 09:50:59	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KNPFZKZZMDQQ4G7YJWEY</a>		Orrialdea / Página	4/4